

RESUMEN EJECUTIVO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS EL DIA 6 DE JUNIO DEL 2017, EN EL SALÓN DE USOS MULTIPLES, UBICADO EN TERMINAL 1.

- 1. Inicia la sesión con la verificación del guorum.
- 2. Personal de la Comandancia General del Aeropuerto, dio a conocer el informe de demoras de marzo de 2017, por incumplimientos, demoras y cancelaciones.
- 3. El subgerente de asignación de slots del AICM, comento que se están adecuando los lineamientos para la asignación de slots..
- 4. El Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto, agradeció a AICM por resolver el tema de los postes unifila en la terminal 1; y solicito se instalen ventiladores en mostradores y áreas comunes.
- 5. Subdirector de Ingeniería, comentó que se está proporcionando mantenimiento a los equipo de aire acondicionado de ambas terminales.
- 6. La Dirección General Adjunta Comercial, requirió a las empresas la certificación ISAGO.
- 7. SAGARPA, presento una aplicación para teléfono móvil y solicito a las líneas aéreas apoyo para difundirlo en las pantallas de los aviones.
- 8. Sanidad Internacional informo la alerta sobre sarampión en estados unidos y Europa.
- 9. AICM (Director General Adjunto de Operación y Presidente suplente del COyH) Comentó que en el Programa de Seguridad del Aeropuerto está publicado como vigente la consigna número 12, que dice textual: "Los pasajeros con destino a Madrid, España, que viajen por Aeroméxico, canalizarlos al PIB Kilo, Línea 5, en caso de afluencia solicitar al cierre a vía al Centro de Gestión Aeroportuaria, la autorización de la línea 4 aplicando el mismo procedimiento de manera consecutiva en caso de incremento de la afluencia".
 - Por lo que la Subdirección de seguridad realizara las adecuaciones necesarias para corregir dicha consigna.
- 10. El Gerente de Identificación Aeroportuaria presente el proceso la revalidación de las tarjetas de identificación aeroportuaria y comento que se publicara en el portal de internet del AICM.
- 11. El Director General Adjunto de Operación comentó que la autorización para uso de aerotren quedara sujeto a la justificación de las actividades del personal.
- 12. El Gerente de Operaciones comentó que no hay prorrogas para presentar los vehículos a la verificación en el aérea de opresiones del AICM.
- 13. Comandante de la terminal 2, solicito a las líneas aéreas que cuando hagan un reporte sobre algún pasajero rojo, esperen a que lleguen las autoridades para determinar lo procedente.
- 14. El subdelegado de migración comentó, que en caso de que el pasajero sea extranjero, necesita que se haga un reporte para generar un rechazo por la conducta desplegada en el vuelo y en caso de ser mexicano, se puede mandar al ministerio público para proceder conforme a derecho.